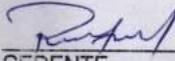


NOTA DE CESION DE ACCIONES:

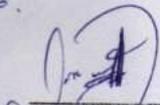
En el cantón Cuenca, Provincia del Azuay, a los nueve días del mes de Febrero del 2015, comparecen por una parte, los señores **EDGAR ALFONSO FARFAN FLORES**. Con número de cedula 0101456176 y **RUTH CECILIA QUINTUÑA CASTILLO** Con número de cedula 0102310166 De nacionalidad ecuatorianos, domiciliado en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay; y en forma libre y voluntaria cedemos y transferimos CIENTO QUINCE ACCIONES DE UN DOLAR, que tenemos suscrita y pagada en la Compañía denominada "**SERVICIOS DE CARGA PESADA FARFAN & QUINTUÑA S. A.**" A favor del señor **JOSE ROLANDO QUINTUÑA CASTILLO**, con número de cedula 010231023-2, ciudadano ecuatoriano, domiciliado en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay. La Compañía denominada "**SERVICIOS DE CARGA PESADA FARFAN & QUINTUÑA S. A.**" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Sexto del Cantón Cuenca, doctor René Durán Andrade, el 29 de junio del año 2007, aprobada por la Intendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el número 379, el 16 de Agosto de 2007.

Esta decisión será comunicada al señor Gerente de la Compañía con el objeto de que tome nota en el libro de acciones y accionistas que mantiene la Compañía. Las partes solicitamos en este mismo acto al señor Gerente de la Compañía, que comunique de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia firman cedentes y cesionario.


CEDENTE.
C.I. 0102310166.


CEDENTE
C.I. 0101456176.


CESIONARIO.
C.I. 0102310232